

LA REPRESION

LOS ACONTECIMIENTOS VIVIDOS EN NUESTRA ORGANIZACION DEMUESTRAN CUANTO TEMOR SE TIENE A QUE SE CONSOLIDE EL PROCESO DEMOCRATICO EN EL SINDICATO PERO, LOS ACTOS SUCEDIDOS SISTEMATICAMENTE DURANTE LOS ULTIMOS 15 DIAS

NO TIENEN NOMBRE. LAS ACCIONES GANSTERILES UTILIZADAS PARA ATemorizar a los trabajadores, nos marcan la incapacidad politica de las personas involucradas en dichos actos para tratar los problemas del sindicato.

PRIMERAMENTE SE TRATO DE INVOLUCRAR A LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS EN UN CONFLICTO FICTICIO (TRIFULCA EN LA ESTACION TASQUEÑA), HASTA AHORA NO SABEMOS CON QUE FIN; EL 29 DE ABRIL SECUESTRAN A LA ESPOSA DEL COMPAÑERO ZAVALA BUCIO, AMENAZANDO CON REPRIMIR A SUS HIJOS SI DENUNCIABA LOS HECHOS; EL 10 DE MAYO SE REPRIME A LOS COMPAÑEROS QUE ACUDEN AL DESFILE; VARIOS COMPAÑEROS, POR MEDIO DE LLAMADAS TELEFONICAS, SON AMENAZADOS POR SEGUIR PARTICIPANDO EN LA LUCHA EN PRO DE LA REINSTALACION; EL 4 DE MAYO ES ARTERAMENTE ATACADA LA COMPAÑERA ANGELICA ORTIZ, ACTUALMENTE DESPEDIDA, Y EL DIA 6 SE GOLPEA BRUTALMENTE AL COMPAÑERO MARIO HERNANDEZ CORIA, CONDUCTOR DEL 3er. TURNO EN LA TERMINAL OBSERVATORIO, QUIEN SE HA SIGNIFICADO POR APORTAR MEDIDAS QUE TIENDAN A SOLUCIONAR, PARA LOS TRABAJADORES DE SU DEPARTAMENTO, LOS PROBLEMAS LABORALES. ESTOS DOS ULTIMOS ACTOS HAN SIDO REALIZADOS POR GOLPEADOS PROFESIONALES.

LA REPRESION QUE SE HA DESATADO CONTRA LOS COMPAÑEROS QUE SE HAN SIGNIFICADO POR DEFENDER LOS DERECHOS LABORALES Y LA DIFUSION DE ACTOS FICTICIOS, CUESTIONAN PROFUNDAMENTE LA DISPOSICION QUE PUEDA TENER LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL S.T.C. PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES Y EN CONSECUENCIA LA ATENCION QUE DEBE DARSE AL SERVICIO PARA LOS USUARIOS DEL METRO.

ESTOS HECHOS BUSCAN, ENTRE OTRAS COSAS, OBSTACULIZAR LOS PASOS QUE SE HAN DADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS DESPEDIDOS.

finanzas

En todas las áreas del sistema, los despedidos y compañeros que se han solidarizado, nos dimos a la tarea de recabar recursos económicos entre todos los trabajadores y, durante los días 13, 14 y 28 de abril del año en curso se recabó la cantidad de \$ 69,114.50, la cual se ha distribuido en la siguiente forma:

- 1).- Ayuda a trabajadores despedidos --- \$ 39,950.00
- 2).- Gastos comprobados y justificados --- \$ 7,138.20
- 3).- Prestamos a trabajadores despedidos --- \$ 3,900.00

Haciendo un total de \$ 50,988.20, quedando un saldo en efectivo de \$ 18,125.80 - lo cual nos permite disponer de un fondo de resistencia y continuar en lucha hasta lograr la reinstalación.

!! TU SOLIDARIDAD ECONOMICA: OTRA MANERA DE LUCHAR !!

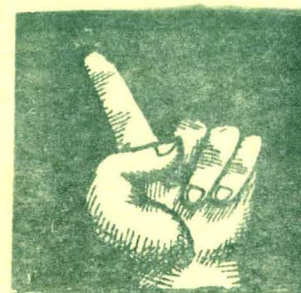
" LOS TRABAJADORES UNIDOS VENCEREMOS "

SOBRE LA REINSTALACION

POR LO SUCEDIDO EN LA CONMEMORACION DEL 10. DE MAYO, LOS DESPEDIDOS, FUIMOS ATENDIDOS EL MIÉRCOLES 3 DE MAYO POR PERSONAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, DE AHI PASAMOS AL D.D.F. A ENTREVISTARNOS CON EL LIC. EMMANUEL AVILA CAMACHO, SRIO. AUXILIAR DEL D.D.F. Y POSTERIORMENTE A LA DIRECCION DEL SISTEMA, DONDE EL LIC. JULIAN DIAZ ARIAS MANIFESTO DISPOSICION DE INICIAR PLATICAS PARA TRATAR EL CASO DE LOS DESPEDIDOS, PIDIENDO QUE TODO SE CANALIZARA POR MEDIO DEL SRTO. GENERAL DEL SINDICATO; ESTE ULTIMO NOS RECIBIO EL DIA 4 Y DESPUES SE NOS CITO PARA EL MARTES 9 A LAS 18:00 HRS., AFIRMANDO QUE PARA ESE DIA ESTARIAN TRES COMPAÑEROS REINSTALADOS Y PARA EL MIÉRCOLES 10, SE INICIARIA DE INMEDIATO CON LOS DEMAS CASOS.

AL CONCURRIR EL DIA 9 SE NOS HIZO SABER, POR MEDIO DE OTRO MIEMBRO DEL CEG, QUE NO HABIAN TENIDO TIEMPO PARA TRATAR NADA DE LO QUE NOS HABIAN INFORMADO Y QUE CONCURRIERAMOS HASTA EL PROXIMO LUNES 15 DEL PRESENTE.

POR LO ANTERIOR, NOS PREGUNTAMOS ¿ QUIEN OBSTACULIZA LA SOLUCION AL PROBLEMA ?



DEBATE

trabajadores del metro en lucha

FECHA 11-V-78

Nº 3

OTRO 1º DE MAYO COMBATIVO

POR NUESTRA LUCHA SE OBTIENEN RESULTADOS

El respaldo que han dado todos los trabajadores a los despedidos, arroja sus resultados: por la acción del 10. de mayo interviene el primer mandatario, Lic. José López Portillo quien, a través del Estado Mayor Presidencial, ha girado instrucciones a los funcionarios involucrados en el asunto para que sea resuelto el problema.

NO QUEREMOS REPRESION EXIGIMOS REINSTALACION

SINDICATO

Altas autoridades intervienen para la reinstalacion

3 de mayo de 1978.

C. LIC. EMMANUEL AVILA CAMACHO.
Secretario Auxiliar del C. Jefe del Departamento del Distrito Federal.
Presente.

Me permito presentar a los CC. Ma. Angelica Ortiz de S., Amparo Cervantes G., Gustavo López Laredo y Eduardo Osorio, quienes solicitaron la intervención del C. Presidente de la República y por instrucciones del Primer Mandatario fueron atendidos por personal de esta Asesoría del Estado Mayor Presidencial.

Agradezco de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mis distinguidas consideraciones.

Atentamente.
LIC. JORDES ALVAREZ AVILA.

Asesoría del E.M.P.
Palacio Nacional.
Tel.: 522-4114.

LA REPRESION maniobra para obstaculizar la reinstalacion

« EDITORIAL »

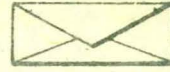
EL 1º DE MAYO FUE UNA JORNADA DE LUCHA DE LA CLASE TRABAJADORA DE MEXICO Y, UNA VEZ MAS SE MANTUVO LA POSTURA INSURGENTE DE LOS COMPAÑEROS DEL METRO. A PESAR DEL INTENTO REALIZADO, PRETENDIENDO HACER UNA DEMOSTRACION DE "CONTROL" SOBRE LOS AGREMIADOS, A PESAR DE TENER EN CONTRA A UN GRUPO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA QUE FUERON, POR CONSIGNA DE LA EMPRESA, "DISPUESTOS A TODO" PARA SILENCIAR LA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES. A PESAR DE TODO ESTO, QUIENES ACUDIMOS AL DESFILE DEL 1º DE MAYO EN EL ZOCALO LOGRAMOS EXPRESAR NUESTRO REPUDIO A LOS PROCEDIMIENTOS GANSTERILES DE LA EMPRESA Y A EXIGIR LA REINSTALACION DE LOS DESPEDIDOS.

ESTANDO FRENTE AL PALCO PRESIDENCIAL SE NOS IMPIDIO, POR LA FUERZA, DESPLEGAR UNA BANDA Y AL GRITO DE "NO QUEREMOS REPRESION, EXIGIMOS SOLUCION" SE NOS UNIERON CONTINGENTES DE SINDICATOS HERMANOS COMO S.N.T.S.S.A., D.I.F., Y OTROS MAS, POR LO CUAL, NO PASO DESAPERCIBIDO Y EL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO GIRO INSTRUCCIONES PARA QUE SE ATENDIERAN LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES.

ASI, UNA VEZ MAS SE DEMOSTRO QUE EL RECORDAR A LOS MARTIRES DE CHICAGO ES MANTENER EN LA PRACTICA, CON HECHOS Y NO CON PALABRAS, EL COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES QUE LUCHAN POR MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y RECHAZAR LA POLITICA REPRESIVA QUE PRETENDE FRENAR EL DESARROLLO DEMOCRATICO DEL MOVIMIENTO OBRERO.



CORRESPONDENCIA



unomásuno

Trabajadores del Metro estiman

tendenciosa una información

Señor director:

Los trabajadores siempre hemos encontrado, eco en las páginas del prestigiado diario que usted dirige, principalmente por el enfoque dado a la información, que no es distorsionado ni esté al servicio de la publicidad mercantilista.

En esta ocasión, los trabajadores del Metro, despedidos ilegal e injustificadamente, queremos hacer algunas precisiones y aclaraciones en torno a nuestro problema y en particular sobre la nota publicada en este diario, sin firma de responsable, el día 30 de abril en la página 27, con el siguiente encabezado "Trifulca de 15 minutos en el Metro Tasqueña".

La nota a que nos referimos carece de toda veracidad, pues se afirma que "los dirigentes del sindicato depuesto exhortaban a los trabajadores su solidaridad para ser reinstalados", más adelante, dice la nota, "la frecuencia de salida de los trenes se interrumpió varios minutos, lo que ocasionó que hubiera aglomeraciones" "Carlos Steck, ex dirigente del sindicato, dijo que fueron injustamente cesados de sus cargos. En la trifulca no hubo lesionados ni detenidos". En primer lugar nosotros no realizamos tal acto y mucho menos provocamos atraso en la circulación de los trenes. Si bien es cierto que hemos denunciado públicamente la destitución ilegal de los representantes sindicales, también hemos manifestado que en ningún momento realizaremos actos que perjudiquen el servicio, la seguridad e integridad física de los usuarios, quienes merecen todo nuestro respeto.

32-A EXCELSIOR

Martes 2 de Mayo de 1978

Menos suerte tuvieron los trabajadores del Metro que pretendieron desplegar una banda ante el Primer Mandatario. Hubo forcejeos. Finalmente, miembros del propio gremio apoyados por elementos de seguridad, impidieron que el Presidente viera el mensaje.

6ª EDICIÓN

MARTES 2 DE MAYO DE 1978

acción política para el cambio de estructuras. Los del Metro, pidieron alto a la represión. Muchas bastoneras en el con-



sábado 6 de mayo de 1978

Por eso, la nota de referencia nos parece tendenciosa, sobre todo al no mencionar la fuente de información, y esto nos hace pensar que es de la empresa, quien aprovechando los retrasos que se dan casi a diario en la circulación de los trenes, como consecuencia de haberse rebasado la capacidad de transporte de usuarios y por las fallas técnicas (ponchaduras de llantas, falta de energía eléctrica, etc.) como sucedió el miércoles 26 en la línea 3, trata de ligar los problemas técnicos con el despido de los 15 compañeros para condicionar a la opinión pública y hacernos responsables de sabotajes, que ellos mismos (los funcionarios) pueden estar provocando, con el propósito, entre otros, de tener justificación, para continuar con su escalada represiva sobre los trabajadores del Metro que repudiamos sus maniobras.

Por último, queremos manifestar que nuestro problema, la reinstalación de los despedidos, la hemos canalizado cubriendo todas las instancias legales, solicitando al tribunal de conciliación y arbitraje su intervención, a través de un actuario, sin que ha la fecha nos den respuesta alguna.

Atentamente

Por los trabajadores despedidos

Cristóbal Reverol Muñoz

Juan Cenicerio Salas

México D.F., a 28 de Abril de 1978.

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL S.T.C. (METRO).

DEFENSA QUE PRESENTA EL C. LUIS EDUARDO OSORIO OCHOA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION II, MATERIAL RODANTE; ANTE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL S.T.S.T.C. POR LAS ACUSACIONES PRESENTADAS POR LA COMISION DE VIGILANCIA.

TOMANDO COMO BASE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN A NUESTRA ORGANIZACION SINDICAL EN SU ARTICULO 13 QUE ESTABLECE, QUE LA SOBERANIA DEL SINDICATO, RESIDE EN SUS MIEMBROS. ME DIRIJO A USTEDES, SOLICITANDO SU JUICIO SOBERANO, DADA LA INIRANSIGENCIA, PARCIALIDAD Y MALA FE; DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES AUTONOMAS, DE NUESTRO SINDICATO. QUE ME CONSIGNAN Y ENJUICIAN, SECRETAMENTE, NEGANDOME CUALQUIER POSIBILIDAD DE DEFENSA, A LA QUE, TANTO USTEDES, COMPAÑEROS, COMO YO TENEMOS EL DERECHO NATURAL DE EJERCERLA.

COMO ES POR TODO SABIDO, EL DIA DIECIOCHO DE MARZO, FUIMOS REPRIMIDOS POR EL SISTEMA, QUINCE COMPAÑEROS DANDOSENOS DE BAJA ARBITRARIAMENTE. LA BAJA NO EXCLUYE, DE ACUERDO A LA LEY, SEGUIR EJERCIENDO MIS FUNCIONES COMO REPRESENTANTE SINDICAL. AL ESTORBARLE AL SISTEMA PORQUE CONTINUABA TRABAJANDO SINDICALMENTE, LA COMISION DE VIGILANCIA EL DIA TRES DE ABRIL ME COMUNICA: QUE ES TOY SUSPENDIDO DE MIS DERECHOS SINDICALES, CONSIGNADO ANTE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA, Y ME AMENAZAN DE IMPEDIRME LA ENTRADA AL SINDICATO, HASTA QUE RESUELVAN MI EXPULSION.

LOS CARGOS QUE SE ME IMPUTAN SON: RELAJAR LA DISCIPLINA DESVIRTUAR LOS PROPOSITOS DEL SINDICATO, MENOSAJAR LA HONORABILIDAD DE LOS TRABAJADORES, DESOBEDECER LOS ACUERDOS DEL CONGRESO, HACER LABOR DE DESMEMBRAMIENTO, LESIONAR EL PRESTIGIO DEL SINDICATO, TRAICIONAR LOS PRINCIPIOS DEL SINDICATO Y MALA FE EN LA TRAMITACION DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS A MI CARGO.

LAS PRUEBAS QUE PRETENDEN PRESENTAR EN MI CONTRA SON:

PRIMERO.- EL HABER LEIDO EN LAS ASAMBLEAS DE TAQUILLAS, VIAS Y ESTRUCTURAS Y MATERIAL RODANTE; UN MANIFIESTO, FIRMADO POR MAS DE CIENTO CINCUENTA COMPAÑEROS, EN EL QUE SE DENUNCIAN HECHOS DE CORRUPCION QUE LESIONARON Y LESIONAN AL SINDICATO. (ENTIENDO COMO SINDICATO AL CONJUNTO DE TRABAJADORES DE BASE DEL S.T.C.). COMO RESPUESTA A LA LECTURA, DE ESTE DOCUMENTO, FUIMOS AGREDIDOS A GOLPES LA COMPAÑERA HORTENCIA OLIVOS CEPEDA DE LA SECCION VII, CON EMBARAZO DE OCHO MESES Y UN SERVIDOR; POR LOS SEÑORES HORACIO ESPARZA JARAMILLO, DARIO SOLIS GARCIA Y JIMENEZ GRAJALES, SECUNDADOS POR: RAMIREZ VISTRAIN, FERNANDO ESPINO AREVALO, ALBERTO ALTAMIRANO, ANTONIO VAZQUEZ GARCIA-JOSE GOMEZ CHAVEZ ETC.

SEGUNDO.- HABER CONVOCADO Y PARTICIPADO EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS QUE SE REGISTRO UN QUORUM DE MIL NOVE CIENTOS VEINTISEIS TRABAJADORES, DE LAS SECCIONES I, II, IV, VI y VII del SINDICATO. MAS LA PRESENCIA DE NUMEROSOS COMPAÑEROS DE LAS SECCIONES III y V ASAMBLEA AVALADA CON LA ASISTENCIA Y FIRMA DEL ACTA, DE LA REPRESENTACION OFICIAL DE LA PSTSE. EN LA QUE SE TOMO, ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO: "QUE EL DESARROLLO DEL CUARTO (IV) CONGRESO GENERAL ORDINARIO, FUE VIOLATORIO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS VIGENTES, POR TANTO, LA ASAMBLA GENERAL DE LAS SECCIONES I, II, IV, VI y VII DESCONOCEN TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN EL TRANSURSO DEL CITADO CONGRESO."

TERCERO.- SE ME RESPONSABILIZA DE HABER HECHO UN DOCUMENTO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS VIOLACIONES ESTATUTARIAS, EN LAS QUE INCURRIO UN GRUPO DE DELEGADOS AL IV CONGRESO. EN DICHO DOCUMENTO SE EXFONE QUE LOS ARTICULOS VIOLADOS, SON LOS SIGUIENTES: 11, 12, 13, 25, 32, 36, 37, 52, 54 y 105, ASI COMO LA LEY BUROCRATICA, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LA CONSTITUCION.

CUARTO.- SE ME ACUSA DE HABER DIFUNDIDO TODOS ESTOS HECHOS, ENTRE LOS TRABAJADORES, OTROS SINDICATOS Y LA OPINION PUBLICA.

SI DIFUNDIR LA VERDAD, RESPONDIENDO A LA CONFIANZA QUE MIS COMPAÑEROS ME HAN DEPOSITADO, ES MOTIVO DE CASTIGO, QUE SE ME CASTIGUE. ES POR ESTO, QUE RECURRO AL JUICIO SOBERANO DEL SINDICATO: USTEDES COMPAÑEROS TENDRAN LA ULTIMA PALABRA.

F R A T E R N A L M E N T E .

"CON UNION TRABAJO Y HONRADEZ, BORREMOS LA DEMAGOGIA Y PROGRESEMOS."

Le Osorio

C. LUIS EDUARDO OSORIO OCHOA.
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION II.
MATERIAL RODANTE.

C.a.d. H. TRIBUNAL FEDERAL C.A.
C.c.p. F.S.T.S.C.